



**Nº 2037**

# Boletín Oficial

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Municipalidad de la  
Ciudad de Corrientes

## Autoridades

### Intendente

Ing. Fabián Ríos

### Viceintendente

Dra. Ana María Pereyra

### Secretaría de Coordinación General

Arq. Irma del Rosario Pacayut

### Secretario de Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Sr. Pedro Ramon Lugo

### Secretario de Economía y Finanzas

Cr. Rodrigo Martín Morilla

### Secretario de Planeamiento Urbano

Arq. Daniel Bedran

### Secretario de Desarrollo Productivo y Economía Social

Ing. Diego Victor Ayala

### Secretaria de Desarrollo Comunitario

Prof. Nancy Aracely Sand Giorasi

### Secretario de Infraestructura

Arq. Daniel Antbal Flores

### Secretario de Ambiente

Dr. Felix María Pacayut

### Secretario de Transporte y Tránsito

Dr. Gustavo Adolfo Larrea



**Publicación  
Oficial**



25 de Mayo 1132 (W34008CN) - Corrientes - Argentina - Tel: 03794 474725

Corrientes, 08 de Enero de 2014

**Boletín Oficial Municipal N° 2037**  
**Corrientes, 8 de Enero de 2014****Resoluciones Abreviadas:**

N° 020: Deja sin efecto la Resolución N° 3.163 del 06 de Diciembre de 2.013.

N° 021: Aprueba el trámite de emisión de orden por Servicios de Publicidad, a favor de varias firmas del medio.

N° 022: Aprueba el trámite de emisión de orden por Servicios de Publicidad, a favor de varias firmas del medio.

N° 031: Aprueba el pago de honorarios profesionales.

N° 035: Trasladar a los agentes que se detallan en la misma a la Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo.

N° 037: Asigna Fondo Permanente para la Secretaria de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, para el Ejercicio 2014.

N° 038: Autorizar el permiso de reducción horaria por el plazo de un año al agente: Bagnato, Rubén.

N° 039: Reconoce la Labor Desarrollada por la Sra. Susana Sáez, perteneciente a la Guardia Urbana.

**Disposiciones Abreviadas:****Secretaria de Transporte y Transito Año 2013:**

N° 04: Prorroga el usufructo de la Feria Administrativa, dispuesto por Resolución N° 54, hasta el 30/06/2014, del Personal de la Subsecretaria de Transito y Seguridad Vial a los agentes que se detallan en el anexo I.

N° 05: Suspender el usufructo de la Licencia Anual Ordinaria 2012, del Personal de la Subsecretaria de Transito y Seguridad Vial a los agentes que se detallan en el anexo I.

**Secretaria de Infraestructuras Año 2014:**

N° 0001: Aprueba el tramite de Compra Directa OPN° 191/13, adjudica a la firma: «El Cacique Servicios» de Centurión, Alejandro Andrés.

N° 0002: Aprueba el tramite de Compra Directa OPN° 192/13, adjudica a la firma: «El Cacique Servicios» de Centurión, Alejandro Andrés.

N° 0003: Designa Inspección de Obra al agente Ing. Oviedo, Norma Beatriz.

N° 0004: Designa Inspección de Obra al agente Domínguez, Mario Alfredo.

N° 0005: Designa la Inspección de Obra al agente Romero, Jose Paulino.

N° 0006: Designa Inspección de Obra al agente Ing. Oviedo, Norma Beatriz.

N° 0007: Designa la Inspección de Obra al agente Romero, Jose Paulino.

N° 0008: Designa Inspección de Obra al agente Domínguez, Mario Alfredo.

**Secretaria de Desarrollo Comunitario Año 2013:**

N° 004: Suspende por estrictas razones de servicios, el uso de la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2012 a la agente Diana Benvenuti.

N° 005: Suspende por estrictas razones de servicios, el uso de la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2012 a los agentes que se adjuntan en el Anexo Único.

**Secretaria de Economía y Finanzas Año 2013:**

N° 0008 bis: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Vidal Martinez Eduardo.

N° 0031: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Cuadrado Luis Angel.

N° 0032: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Ruben Allegri.

N° 0033: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la firma: Ricardo Daniel Barrios.

N° 0034: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Electro Junin S.R.L.

N° 0040: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la firma: Aquino Leandro Ariel.

N° 0041: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la firma: Maizares Marcelo Fabian Eduardo.

N° 0043: Aprueba el pago a favor de la Policía de Corrientes – Servicios Adicionales.

N° 0044: Aprueba la compra en forma directa, a favor de la firma: Maxi Limpieza de Eduardo Martínez Vidal.

N° 0045: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Aranda Sulema del Carmen.

N° 0046: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Cipolini Galarza, Maria Amalia.

N° 0048: Deja sin efecto el cuadro en los que figura los Agentes: Vargas, Virgilio y Meza, Cesar Daniel – Disposición N° 018/2013.

N° 0049: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Colombo Oscar Francisco.

N° 0050: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Kolly Ernesto David.

N° 0051: Aprueba el pago por el fondo permanente a favor de la firma Ross Santiago.

N° 0052: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma González Víctor Hugo.

N° 0053: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma González Víctor Hugo.

N° 0054: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Diego Tusar.

N° 0055: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Scala Guido Andrés.

N° 0056: Aprueba el pago por el fondo permanente, a favor de la firma Malnatti Romina.

N° 0057: Aprueba la compra en forma directa a favor de la firma: «Librería Red» de Milano Ricardo Maximo.

**Secretaria de Coordinación General Año 2014:**

N° 001: Aprueba el trámite de contratación directa de acuerdo al Informe N° 06/2013, adjudica a la firma Comercial: Nacion Seguros S.A.

N° 002: Suspender a partir de la fecha el otorgamiento de Licencia Ordinaria Anual a los funcionarios municipales con rango de Secretarios, Subsecretarios, Directores Generales y Directores de Area, hasta tanto se concluyen las tareas referentes al censo General de Personal.

**Secretaria de Desarrollo Productivo y Economía Social Año 2013:**

N° 01: Suspende la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2012 de las agentes que se detallan en la misma.

**Secretaria de Recursos Humanos y Relaciones Laborales Año 2013:**

N° 006: Suspende por estrictas razones de servicios, el uso de la Licencia Anual Ordinaria, correspondiente al año 2012 al agente Juan Antonio Medina.











































































